



**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**ESTUDIO PARA ENCARGO**  
**Estudio de Verificación de Cumplimiento de Requisitos (Definitivo)**  
 Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

**DETALLE DEL CARGO VACANTE**

Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	ABM	Dependencia	Grupo
CA141	Gestor, Código T1, Grado 07	Vacancia definitiva	\$5.567.158	Vicepresidencia Ejecutiva	VGC - GIT Proyectos Carreteros, Estrategia Contractual, Permisos y Modificaciones

**PROPOSITO PRINCIPAL**

Efectuar las actividades relacionadas con el control de la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte del modo carretero, de acuerdo con las directrices del sector transporte y la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

**FUNCIONES**

- Preparar los actos administrativos mediante los cuales se otorguen las autorizaciones y permisos relacionados con los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada.
- Analizar y revisar los aspectos técnicos y operativos de los proyectos de infraestructura de transporte y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
- Apoyar técnicamente el seguimiento a las interventorías de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
- Revisar los datos contenidos en los sistemas de información de las concesiones y demás formas de asociación público privada del modo carretero, con el fin de generar las alarmas necesarias en la gestión contractual del área, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades de la interventoría.
- Estudiar las modificaciones, reversiones y procesos de imposición de multas que surjan en el desarrollo de los proyectos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero, de acuerdo con los análisis de viabilidad realizados por las áreas competentes.
- Apoyar técnicamente la coordinación interinstitucional requerida entre la interventoría, autoridades pertinentes y el concesionario que tengan injerencia en los proyectos del modo carretero.
- Revisar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la distribución de riesgos, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, en coordinación con la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.
- Hacer seguimiento al vencimiento de pólizas y garantías y verificar su adecuada constitución, actualización y renovación.
- Verificar el cumplimiento por parte de los concesionarios de la construcción, rehabilitación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y operación, de los tramos concesionados, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas contractuales, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades de la interventoría.
- Adelantar visitas técnicas a los tramos concesionados del modo carretero, así como participar en los comités y reuniones requeridas con los entes y autoridades pertinentes, para el efectivo funcionamiento de los proyectos de infraestructura de transporte.
- Responder por la organización, conservación, inventario y manejo de los documentos físicos y digitales a su cargo, durante su ingreso, permanencia y retiro, teniendo en cuenta las normas que en materia de gestión documental establece la Agencia y el Archivo General de la Nación.
- Atender y aplicar las normas y procedimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por sus superiores para el cumplimiento de la misión de la Entidad, de acuerdo con la naturaleza, propósito principal y área de desempeño del cargo.

**REQUISITOS MÍNIMOS**

Estudio	Experiencia	Núcleos Básicos del Conocimiento	Competencias Comportamentales
Título profesional	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada	Arquitectura y Afines Ingeniería Civil y Afines	<p><b>Comunes</b></p> Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio
<i>Alternativa</i>			<p><b>Del nivel jerárquico</b></p> Aporte técnico-profesional, Comunicación efectiva, Gestión de procedimientos, Instrumentación de decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal, Toma de decisiones

**DETALLE SERVIDORES DE CARRERA**

No.	CC	NOMBRE	Cargo de Carrera	Perfil	Aptitudes y Habilidades	Sin sanción disciplinaria	EDL Anual	CUMPLIMIENTO	Manifiesta Interés	EDL	Form.	Exp.	D/G	Puntaje Criterios de desempeño
1	51615198		01-12	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
2	35472061		01-12	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
3	1118571437		01-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
4	80794779		01-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
5	53073340		01-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
6	1071165238		01-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
7	1023947720		01-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
8	7989566		01-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
9	1030563033		01-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
10	80578749		01-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
11	80241340		01-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
12	7331680		01-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
13	1070988962		01-04	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
14	52488962		01-04	NO CUMPLE				NO CUMPLE						
15														

Elaboró	Revisó	Fecha Corte	Observaciones
 Hernán Darío Vargas Molina Experto, Código 06, Grado 06 GIT Talento Humano	 Sandra Patricia Pachón Bernal Coordinadora del GIT de Talento Humano Gerente de Proyectos o Funcional, Código G2, Grado 09	15-may-2026	No hay servidor de carrera administrativa que cumpla los requisitos para el desempeño del cargo. Habilitado para nombramiento provisional.

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

## ESTUDIO PARA ENCARGO

## Cronograma

Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

**DETALLE DEL CARGO VACANTE**

<b>Empleo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo de Vacante</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Grupo</b>
<b>CA141</b>	Gestor, Código T1, Grado 07	Vacancia definitiva	Vicepresidencia Ejecutiva	VGC - GIT Proyectos Carreteros, Estrategia Contractual, Permisos y Modificaciones

**PROPOSITO PRINCIPAL**

*Efectuar las actividades relacionadas con el control de la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte del modo carretero, de acuerdo con las directrices del sector transporte y la normatividad vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.*

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación estudio de verificación de cumplimiento de requisitos (Preliminar)	22-05-2026
Manifestaciones de interes por el encargo	Desde las 00:00 del 25-05-2026 hasta las 23:59 del 29-05-2026
Solicitudes de revisión del estudio de verificación de cumplimiento de requisitos	Desde las 00:00 del 25-05-2026 hasta las 23:59 del 29-05-2026
Respuesta a solicitudes de revisión	Desde las 00:00 del 01-06-2026 hasta las 23:59 del 05-06-2026
Publicación del estudio de verificación de requisitos definitivo	09-06-2026
Nombramiento en encargo y publicación de acto administrativo *	12-06-2026

Nota: los plazos establecidos para las etapas de manifestación de interés, solicitudes de revisión y reclamaciones frente al acto administrativo son preclusivos.

\* Si existe servidor de carrera con derecho preferencial de encargo